



119 - EL RETO DE EVALUAR LOS ASPECTOS ÉTICOS EN LOS PROGRAMAS DE CRIBADO: ABORDAJE EN EL CÁNCER DE PULMÓN

P. Cantero Muñoz, L. Paz Valiñas, J. Puñal Riobóo, A. Hernández Yumar, L. García Pérez, T. Mejuto Martí, B. Casal Acción

Unidad de Asesoramiento Científico-Técnico de la Agencia Gallega del Conocimiento en Salud (ACIS); Servicio de Evaluación del Servicio Canario de la Salud (SESCS); Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC).

Resumen

Antecedentes/Objetivos: El análisis del impacto ético de las intervenciones sanitarias es esencial, aunque supone un gran reto en el contexto de la medicina basada en la evidencia. Implica comprender las consecuencias de implementar o no una nueva intervención, en relación con los valores sociales y con los de la propia intervención. Disponer de la capacidad técnica para realizar un cribado no implica que sea éticamente aceptable. El objetivo es describir cómo se evaluaron las repercusiones éticas de la implementación de un programa de cribado de cáncer de pulmón (CP) en nuestro Sistema Nacional de Salud en el marco de un informe de evaluación.

Métodos: Se utilizó el marco metodológico europeo sobre aspectos éticos específicos para programas de cribado que incluye 17 criterios organizados en 8 categorías. A través de la creación de un panel de expertos en bioética, se ponderaron estos criterios para priorizar aquellos con una importancia alta-decisiva. Posteriormente, se realizó una búsqueda bibliográfica específica sobre cuestiones éticas. La selección de estudios se realizó por pares priorizando los desenlaces seleccionados por el panel y según su aplicabilidad.

Resultados: El panel priorizó 8 criterios: 2 relacionados con el principio de autonomía, 1 con la beneficencia/no maleficencia, 2 con la justicia y equidad y 3 con aspectos generales del programa. La búsqueda recuperó 464 referencias, de las que se incluyeron 21 estudios que destacaron las siguientes implicaciones éticas relacionadas con el cribado de CP: 1) desigualdades en el acceso y elegibilidad debidas al género, minorías raciales y grupos vulnerables y 2) desequilibrio en la presentación de la información sobre los riesgos-beneficios del cribado para la toma de decisiones informadas.

Conclusiones/Recomendaciones: En el contexto de los programas de cribado las consideraciones éticas, como la equidad en el acceso, el respeto a la autonomía, el derecho a la intimidad y confidencialidad, son de una importancia crucial y se deben evaluar explícitamente utilizando marcos metodológicos validados. Una metodología mixta como la propuesta en este trabajo apoyada en la evidencia y con la participación de expertos, ha permitido identificar los principales elementos éticos que pueden impactar en la implementación del cribado del CP, que en este caso deben ir dirigidas a evitar las desigualdades en el acceso, así como la mejora de la información ofrecida a la ciudadanía de cara a la toma de decisiones informadas.

Financiación: Ministerio de Sanidad para el desarrollo del Plan anual de Trabajo de la RedETS del SNS.